

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4303507513

PÓLIZA No: 430-47-994000072030 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR** COD. AGENCIA: 430 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	04	2026	28	04	2026
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **YUBARTA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **805.018.905-1**

DIRECCIÓN: **CR 27 7 80** CIUDAD: **CALI, VALLE DEL CAUCA** TELÉFONO: **6025566490**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	ORDEN DE COMPRA			
	CUMPLIMIENTO	30/07/2025	06/02/2027	40,426,888.80
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/07/2025	06/08/2029	20,213,444.40
	CALIDAD DEL BIEN	30/07/2025	06/02/2027	20,213,444.40
	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:			

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA 149659, CELEBRADA ENTRE LAS PARTES, RELACIONADA CON ADQUISICION DE COLCHONETAS ALMOHADAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD BAJO LA NORMA NTMD 0081-A6.

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA N.I.T. 899999061.

NOTA ACLARATORIA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****80,853,777.60	VALOR PRIMA: \$ *****69,113	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****13,132	TOTAL A PAGAR: \$ *****82,245
--	--------------------------------	-----------------------------------	------------------------	----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JUAN MANUEL PEÑA SANCHEZ	3282	100.00			


DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS"; OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO" Y OTROS"


FIRMA ASEGURADOR


(415)7701861000019(8020)0000000007000430350751


FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADB207B070AFE7D5E

CLIENTE



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR

COD. AGENCIA: 430

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000072030 ANEXO: 5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: YUBARTA S A S

IDENTIFICACIÓN: NIT 805.018.905-1

ASEGURADO: SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA 149659 EN LA CUAL SE FIJA COMO NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 06/08/26 , SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE ESTA PÓLIZA. DEMÁS TÉRMINOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

NOTA ACLARATORIA: SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS

CUMPLIMIENTO: DESDE 30/07/2025 HASTA EL 06/02/2027

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND: DESDE 30/07/2025 HASTA EL 06/08/2029

CALIDAD DEL BIEN: DESDE 30/07/2025 HASTA EL 06/02/2027

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000072030

Número de anexo: 5

Agencia: CALI SUR

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA


Tomador / Garantizado: YUBARTA S A S

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL BIEN	miércoles, 30 de julio de 2025	sábado, 6 de febrero de 2027	\$20,213,444.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 30 de julio de 2025	lunes, 6 de agosto de 2029	\$20,213,444.40
CUMPLIMIENTO	miércoles, 30 de julio de 2025	sábado, 6 de febrero de 2027	\$40,426,888.80

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-74
			Versión:	3
			Fecha Aprobación:	06/01/2017
	Documento:	Aprobación de Pólizas	Fecha de Vigencia:	Página 1 de 2
			16/02/2018	


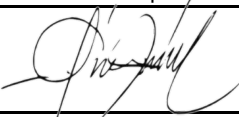
Aprobación de Pólizas		Fecha de Aprobación		
		04	05	2026
Dependencia:	Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento			
Nombre del beneficiario:	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		NIT: 899.999.061-9	
Contratista y tomador:	YUBARTA S.A.S.	NIT o CC	805.018.905-1	
Contrato:	CONTRATO NRO. SCJ-2011-2025 / ORDEN DE COMPRA NRO. 149659			
Objeto:	ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD BAJO LA NORMA NTMD 0081-A6			
Valor inicial	CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$404.268.887,74 COP)			
Plazo inicial:	Desde el día 11 de agosto de 2025 hasta el día 9 de diciembre de 2025			
Compañía aseguradora:	Aseguradora Solidaria de Colombia			
Nro. de Póliza (Cumplimiento)	994000072030- Anexo Nro. 0	Fecha:	05/08/2025	
Modificación Nro. 1	19 de noviembre de 2025			
Prorroga Nro. 1	Hasta el día 31 de diciembre de 2025			
Nro. de Póliza (Cumplimiento)	994000072030- Anexo Nro. 1	Fecha:	24 de noviembre de 2025	
Modificación Nro. 2	29 de diciembre de 2025			
Prorroga Nro. 2	Hasta el día 2 de marzo de 2026			
Nro. de Póliza (Cumplimiento)	994000072030- Anexo Nro. 2	Fecha:	31/12/2025	
Modificación Nro. 3	26 de febrero de 2026			
Prorroga Nro. 3	Hasta el día 24 de abril de 2026			
Nro. de Póliza (Cumplimiento)	994000072030- Anexo Nro. 4	Fecha:	03/03/2026	
Modificación Nro. 4	26 de febrero de 2026			
Prorroga Nro. 4	Hasta el día 06 de agosto de 2026			
Nro. de Póliza (Cumplimiento)	994000072030- Anexo Nro. 5	Fecha:	28/04/2026	
Referencia:	Creación de contrato () Adición () Prórroga (x) Otro () Cesión			


GARANTÍAS APROBADAS (CUMPLIMIENTO)

Amparo Póliza No. 994000072030	Vigencia (desde)	Vigencia (hasta)	Valor amparado
Cumplimiento del contrato	30/07/2025	06/02/2027	\$40.426.888.80 COP
Calidad de los bienes	30/07/2025	06/02/2027	\$20.213.444.40 COP
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	30/07/2025	06/08/2029	\$20.213.444.40 COP

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza de responsabilidad civil extracontractual no aplica para el Acuerdo Marco De Material de Intendencia III No. CCE-SNG-AMP-007

Revisado:	
	CIRLEY ISABEL TAPIA TOBAR Abogada - Dirección de Operaciones – SDSCJ
Aprobado:	
	ANDREA ELIZABETH ZAMBRANO CABRERA Directora de Operaciones para el Fortalecimiento– SDSCJ

	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-74
	Documento:	Aprobación de Pólizas	Versión:	3
			Fecha Aprobación:	06/01/2017
			Fecha de Vigencia:	Página 2 de 2
			16/02/2018	